La nueva línea de autobús y la reordenación diseñada por el Consorcio Regional de Transportes entran en servicio mañana

# La Comunidad de Madrid mejora la oferta de transporte público en Navalcarnero

- Una nueva línea facilitará una conexión directa a Madrid ciudad desde los barrios de La Dehesa y El Pinar
- Habrá un nuevo recorrido y se amplía el servicio de la línea 529H, que une el municipio con Móstoles

**20 de septiembre de 2020.-** La Comunidad de Madrid va a mejorar desde mañana la oferta de transporte público en Navalcarnero con la creación de una nueva línea de autobús interurbano y la modificación de otras que prestan servicio en el municipio.

Las principales medidas de esta reordenación, impulsada por el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, son la creación de una nueva línea de autobús y la ampliación del itinerario y la oferta de otra de las líneas principales que prestan servicio en la localidad. Tanto la nueva línea como la reordenación entran en servicio mañana.

Esta reordenación de las líneas va a dotar de una conexión directa a los barrios de La Dehesa y El Pinar con Madrid ciudad, y va a mejorar las conexiones de estos desarrollos con Móstoles y el resto de Navalcarnero.

Ello implica la ampliación de la oferta general del servicio en días laborables y fin de semana en todo el municipio. Además, se crea una nueva parada para dar servicio al centro penitenciario Madrid IV.

Con estas novedades, la Comunidad de Madrid da respuesta a una reivindicación histórica de los vecinos para mejorar la conexión mediante transporte público de todos los barrios del municipio.

## SERVICIOS ESPECIALES AL CENTRO PENITENCIARIO

La nueva línea que se crea en esta reordenación, la 538 Madrid (Príncipe Pío) - Navalcarnero (La Dehesa), tendrá la cabecera en La Dehesa y enlazará con el barrio de El Pinar para salir por la A-5 hasta Madrid ciudad. De esta manera, estos dos barrios tendrán conexión directa con la capital.

Dentro de esta línea se van a crear unos servicios especiales para atender a usuarios y trabajadores del centro penitenciario. Además, se crea una nueva

parada situada en la rotonda del nuevo enlace a la A-5, con servicio de las líneas 529H y 538, que dispone de un acceso peatonal hasta el centro penitenciario.

Esto permite eliminar del recorrido de la línea 528 Madrid (Príncipe Pío)-Navalcarnero los desvíos al centro penitenciario, ya que la nueva línea prestará el servicio con una oferta más amplia. Así, se suprime la parada situada en la A-5 a la altura del centro penitenciario, que presentaba dificultades de incorporación para los autobuses y, por tanto, de seguridad vial para el conjunto del tráfico rodado.

**AMPLIACIÓN DE ITINERARIOS**

Por otro lado, en la reordenación se amplía la línea 529H Móstoles (Hospital Rey Juan Carlos) - Navalcarnero, con nuevo itinerario y servicios. De este modo, habrá una conexión directa entre el barrio de El Pinar y el Hospital Rey Juan Carlos de Móstoles, así como con la estación de Metro y Cercanías Móstoles Central. Además, se va a incrementar el servicio con expediciones los fines de semana y agosto, que hasta ahora no tenía.

Del mismo modo, también se ha unificado el recorrido de otras líneas que prestan servicio en el municipio (529, 529A y 531A), para que realicen el mismo itinerario todos los días del año. Hasta ahora modificaban su recorrido los fines de semana y en agosto.